

Guayaquil, 30 de octubre 2017

Sr.

DAET RODRIGUEZ DIAZ

Cuidad. -

148127

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **SOLUCIGAMMA S.A.**, celebrada el día de hoy, procedió a elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en los Estatutos Sociales de la misma.

Entre las atribuciones que le corresponden se encuentra ejercer en forma individual la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía y ejercer las demás atribuciones que se le establecen en los Estatutos Sociales.

SOLUCIGAMMA S.A., se constituyó mediante Escritura Publica otorgada ante el Notario Vigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor Juan Antonio Haz Quevedo, el 18 de mayo del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 12 de junio del 2012.

Atentamente

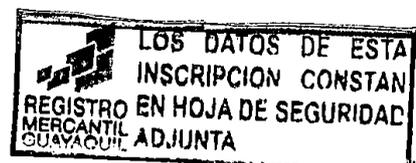

ING. ELIZABETH HERRERA LOPEZ.

C.C. 091747276-3

Secretaria Ad-Hoc de la Junta.

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **SOLUCIGAMMA S.A.**, para el cual he sido elegido. Guayaquil, 30 de OCTUBRE del 2017


SR. DAET RODRIGUEZ DIAZ
GERENTE GENERAL
C.C: 0924145444



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 48.226
FECHA DE REPERTORIO: 06/nov/2017
HORA DE REPERTORIO: 12:48

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Noviembre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **SOLUCIGAMMA S.A.**, a favor de **DAET RODRIGUEZ DIAZ**, de fojas **48.359 a 48.362**, Registro de Nombramientos número **13.374**.

ORDEN: 48226




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 07 de noviembre de 2017

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0210100

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

11 de 2017 HORA:

Receptor:

12:00

T.M.